

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**PLUS**, participación del fondo **CAIXABANK RF DURACION NEGATIVA, FI** (Código ISIN: ES0180965008)

**Nº Registro del Fondo en la CNMV:** 5109

**La Gestora del fondo es** CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S. A. (Grupo gestora: LA CAIXA)

### Objetivo y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Inversión. RENTA FIJA EURO.

**Objetivo de gestión:** La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice compuesto por la rentabilidad del 100% del BofA Merrill Lynch Euro Tesoro Letras más una posición vendida para dar lugar a una duración negativa de la cartera de -2,50 años con referencia a los índices BofA Merrill Lynch Euro 1-10 años en un -47%, BofA Merrill Lynch EEUU 1-10 años en un -13% y BofA Merrill Lynch U. K. 7-10 años en un -3%, junto a la posición compradora de BofA Merrill Lynch ECO Rate Index en un +63%. Dichos índices únicamente a efectos informativos o comparativos..

### Política de inversión:

Invierte en activos de renta fija pública y privada, negociados principalmente en zona Euro, pudiendo también ser mercados emergentes.

La duración de la cartera es negativa, entre -1 y -4 años, de media -2,5 años, obtenida con el uso de instrumentos financieros derivados, principalmente con venta de futuros de subyacente bonos de deuda pública nacionales negociados en mercados organizados. Una exposición vendida de un activo de renta fija incrementará de valor si el tipo de interés de ese activo aumenta y, al contrario, si este disminuye, disminuirá el valor de la exposición con la afectación del valor liquidativo y consiguiente posibilidad de pérdida.

Las emisiones en las que invierta podrán tener calidad crediticia inferior a la media (inferior a BBB-). El riesgo divisa no superará el 10%.

Podrá invertir un máximo del 10% en IIC que sean activo apto, armonizadas o no, incluyendo las del grupo de la Gestora.

Podrá invertir sin límite definido y mismo rating mínimo que los activos de renta fija en depósitos e instrumentos del mercado monetario.

La exposición global a derivados se medirá con el VaR absoluto, medida de riesgo que referenciado a una probabilidad y un horizonte temporal, indica la pérdida que puede exceder una cartera de inversiones. Se utilizará un VaR máximo de 20% a 1 mes, lo que supone una pérdida máxima estimada (99% de confianza) del 20% mensual. El apalancamiento esperado es de 250% y el máximo de 500% (incluidos contado y derivados).

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 3 años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

*La categoría "1 no significa que la inversión esté*

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

*libre de riesgo.*

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 28/01/2022

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** La volatilidad del fondo está permanentemente controlada a través de la metodología VaR conforme a su política de inversión.

## Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

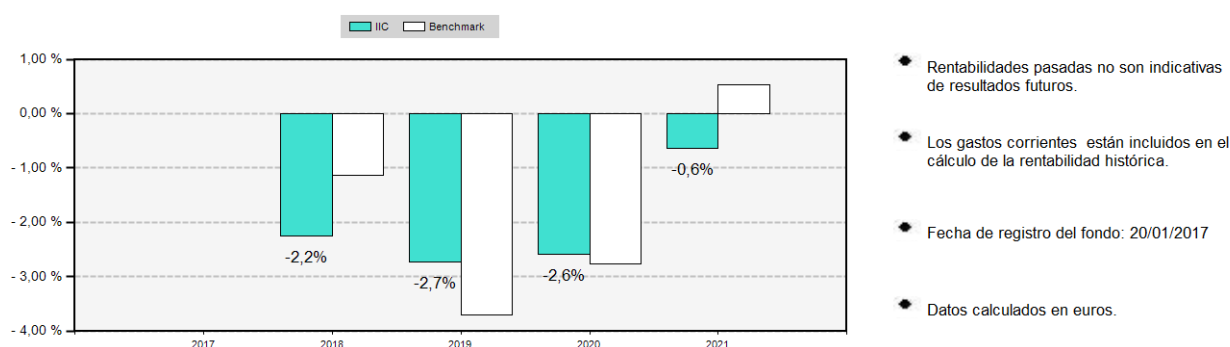
### Gastos detruidos del fondo a lo largo de un año

Gastos corrientes	0,95%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por la participación durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2021. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

## Rentabilidad Histórica



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

## Información Práctica

**El Depositario del fondo es:** CECABANK, S. A. (**Grupo:** CECA)

**Política remunerativa de la Sociedad Gestora:** La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Barcelona y en las páginas web [www.caixabankassetmanagement.com](http://www.caixabankassetmanagement.com) y [www.caixabank.es](http://www.caixabank.es).

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

Este fondo está autorizado en España el 20/01/2017 y está supervisado por la CNMV.